



JUZGADO VEINTICINCO (25) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, diecinueve (19) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Tipo de proceso	Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante	José Jaime Iburguen
Demandado	Promotora Erragas S.A. Muros y Techos S.A. Ingenieros Arquitectos
Radicado	05001310502320190067800
Auto de Sustanciación No.	186
Decisión/Temas	Requiere/Reprograma Audiencia

Revisado por parte del Despacho el SIRNA- Sistema de Información del Registro Nacional de Abogados-, con el fin de verificar el correo electrónico registrado por el apoderado de la parte demandante, doctor Rodrigo Arcangel Urrego Mendoza, con el objeto de ponerle en conocimiento la realización de la audiencia de trámite y juzgamiento prevista para los días 20 y 21 de abril de 2023; se advierte que este no registra correo electrónico y que su tarjeta profesional no se encuentra vigente, por lo cual, en pro de salvaguardar los derechos laborales reclamados por el demandante, garantizar el acceso a la administración de justicia, el derecho de defensa y así evitar posibles nulidades, se reprogramará tal audiencia y se pone en conocimiento del demandante, señor José Jaime Iburguen, esta situación, además se le **REQUIERE** para que en el término de veinte (20) días siguientes a la notificación de la presente providencia constituya nuevo apoderado.

En consecuencia, se fija como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 80 del CPT y de la SS, el día dieciocho (18) de julio de dos mil veintitrés (2023) a partir de las nueve de la mañana (9:00 A.M.)

Se reiteran las instrucciones y demás condiciones de celebración de la audiencia, señaladas en providencia anterior.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

PAULA ANDREA AGUDELO MARÍN
JUEZ (E)



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado 25 Laboral del Circuito de Medellín
Rama Judicial del Poder Público

✉ j25labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co
📍 Carrera 51 N° 44-53. Edificio Bulevar, piso 3°
Medellín-Antioquia

Correos: defediendotuderecho@gmail.com; cearroyave@gmail.com,
juangsanin@une.net.co; angsoto@mt.com.co; doriae@une.net.co; hjaramil@une.net.co;

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO 25 LABORAL
DEL CIRCUITO HACE CONSTAR
Que el presente auto se notificó por estados 040 del
20/04/2023

consultable aquí:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-025-laboral-del-circuito-de-medellin/74>

ANGELA MARÍA ECHEVERRI RAMIREZ
Secretaria